

REQUISITOS
SUBDIVISION O UNIFICACION DE LOTE.-

- ✓ Libre deuda/s para trámite de SUBDIVISION o UNIFICACION.
- ✓ Copia de Plano aprobado por la Dirección General de Inmuebles.
- ✓ Fotocopia de Escritura.
- ✓ Fotocopia de DNI del propietario.

***IMPORTANTE:** El trámite lo inicia el titular o la persona que él/ella expresamente autorice. El mismo requiere de un análisis de 48 hs. Cumplido éste plazo el titular es notificado de las cuentas generadas y el período en que empieza a facturar.-*

En fecha/...../..... se recibe la documentación para dicho trámite.-

.....
Recepcionó

REQUISITOS
SUBDIVISION O UNIFICACION DE LOTE.-

- ✓ Libre deuda/s para trámite de SUBDIVISION o UNIFICACION.
- ✓ Copia de Plano aprobado de inmuebles.
- ✓ Fotocopia de Escritura.
- ✓ Fotocopia de DNI del propietario.

***IMPORTANTE:** El trámite lo inicia el titular o la persona que él/ella expresamente autorice. El mismo requiere de un análisis de 48 hs. Cumplido éste plazo el titular es notificado de las cuentas generadas y el período en que empieza a facturar.-*

En fecha/...../..... se recibe la documentación para dicho trámite.-

.....
Recepcionó